



ANUNCIO

Con esta fecha por la Resolución de la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento, se ha dictado una Resolución del siguiente tenor literal:

VISTA la Resolución relativa a aprobación de las listas provisionales de personas admitidas y excluidas en el proceso selectivo, para la contratación, con carácter laboral temporal, dentro del Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en virtud del Decreto 131/2017, de 1 de agosto, de la Junta de Extremadura y Resolución de 3 de noviembre de 2107 de la Dirección General de Empleo y observado error material en una de las causas de exclusión consistente en “NO APORTA DNI EL/LA SOLICITANTE”, y teniendo en cuenta que las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de fecha 20 de noviembre establece que *“los documentos no aportados en el plazo de presentación de solicitudes no podrán ser valorados en los términos previstos en las bases de la convocatoria”*.

Esta Alcaldía, de acuerdo con lo previsto en la base Tercera de la convocatoria y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **RESUELVE**:

Declarar admitidos en el proceso selectivo a los siguientes aspirantes que figuraban como excluidos/as por la causa “NO APORTA DNI EL/LA SOLICITANTE”, por no tratarse de una causa de exclusión del proceso y que por error así figuraba en los listados.

ADMITIDOS/AS QUE SE INCORPORAN A LA LISTA

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
ABAD ACEDO MARIO	76025336D
BARRIGA MARQUEZ DAVID	76044794D
CAMPINI RAMAJO MARIA NAZARET	08876427Z
CORTES GALLEGO CRISTOPHER	76054656G
DOBAIES ALIN FLORIN	X8486265R

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
GALINDO ALCANTARA FRANCISCO JAVIER	11772027Y
HERGUIJUELA CONTRERAS ALEJANDRO	76049478R
MARULANDA ORTIZ MARIA VICTORIA	X5720305K
MOLINA VARGAS ABRAHAM	76050367Q
MORENO CASTELA AITOR	76061560P
NAVARRO VARGAS ROCIO	28962702K
NITA ANDRADA HELEN	X8465576N
PACHECO RUIZ BEATRIZ	28953316L
PICAPIEDRA SOLANA MANUELA PILAR	76040884D
POLO GOMEZ LORENZO	76018967B
PRIETO CORTIJO LORENZO	07006368Q
RODRIGUEZ MONTERO ROBERTO	28937244R
SANTANA SANTOS DENILSON	77028298X
SILVA TOROSIO MARIA MERCEDES	07014468C
TAPIA MADRIGAL SONIA CONCEPCION	28945764B
VIVAS SALAS MARIA YOLANDA	06999133A

En el solicitante **García Julián Manuel**, con DNI **28962630H**, la causa de exclusión es que no firma la solicitud.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 30 de noviembre de 2017

EL SECRETARIO GENERAL,



Fdo.: Juan Miguel González Palacios